



## Identidad y desarrollo del capital social en el Perú

### Identity and development of social capital in Peru

Javier Córdova Rengifo<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Universidad Nacional Agraria La Molina, Lima, Perú. Email: [javiercordova@lamolina.edu.pe](mailto:javiercordova@lamolina.edu.pe)

Recepción: 29/03/2020; Aceptación: 15/06/2020

#### Resumen

La población del Perú no ha logrado construir una identidad nacional debido a que históricamente el Estado ha venido minimizando a grandes sectores de peruanos. Ello se puede apreciar en tres eventos que ocurrieron en las últimas décadas en el país. La época terrorista, el conflicto de Bagua y la crisis del Covid-19. A pesar de que el Perú tiene casi dos siglos como república, en estos tres casos se evidenció que la inclusión social no es sentida por muchos compatriotas; en consecuencia, es poco probable que se cree una identidad nacional. Al no haberla, no existe empatía con el otro y es poco probable que se realicen acciones de cooperación por el bien general. El capital social se basa en relaciones de confianza y reciprocidad, aspectos que se encuentran casi ausentes en la actual sociedad peruana, pero que el Estado debería desarrollar.

**Palabras clave:** capital social, inclusión social, identidad.

#### Abstract

The Peruvian population has failed to build a national identity because the State has historically minimized large sectors of Peruvian inhabitants. This may be seen in three events that occurred in the last decades in the country. The terrorist era, the Bagua conflict and the Covid-19 crisis. Despite the fact that Peru has almost two centuries as a republic, in these three cases it was evident that social inclusion is not felt by many compatriots; consequently, a national identity is unlikely to be created. In the absence of it, there is no empathy with the other and it is unlikely that cooperative actions will be carried out for the general good. Social capital is based on relationships of trust and reciprocity, aspects that are almost absent in current Peruvian society, but that the State should develop them.

**Keywords:** social capital, social inclusion, identity.

**Forma de citar el artículo:** Córdova, J. 2020. Identidad y desarrollo del capital social en el Perú. Revista Tierra Nuestra 14(1):117-125(2020).

DOI: <http://dx.doi.org/10.21704/rtn.v14i1.1508>

Autor de correspondencia (\*): Córdova, J. Email: [javiercordova@lamolina.edu.pe](mailto:javiercordova@lamolina.edu.pe)

© Los autores. Publicado por la Universidad Nacional Agraria La Molina.

El artículo es de acceso abierto y está bajo la licencia CCBY

## Introducción

En los primeros meses de año 2020, el Perú ha estado experimentando una situación que no está escrita en su registro histórico: la pandemia del Coronavirus (Covid-19). Ella resaltó la falta de reconocimiento o identificación nacional del poblador peruano con su Estado. Este estudio tomó en consideración tres eventos donde se demostró que no existe empatía entre los connacionales. El primero hace referencia a la época del conflicto armado que sufrió el Perú en las últimas décadas del siglo XX. La sociedad moderna costeña vio el problema terrorista como algo lejano que se producía en la sierra y solo cuando el atentado de Tarata ubicado en Lima ocurrió se empezó a percibirlo como una amenaza al *status quo* vigente. Un segundo caso menciona un conflicto violento ocurrido en junio del 2009 entre indígenas de la Amazonía y miembros de las fuerzas policiales. En él se apreció el desprecio del gobernante de turno hacia la población nativa por tener una cosmovisión distinta y perjudicar a sus intereses mercantilistas. Finalmente, el tercer ejemplo evoca a la poca disposición de la población peruana para responder afirmativamente a las disposiciones gubernamentales que fueron ordenadas en su lucha contra la enfermedad Covid-19. En este desacato también entró en juego el sistema informal que se estableció en el Perú, así como la corrupción del aparato estatal.

Estos hechos indican que la identidad nacional peruana está lejos de constituirse porque todavía no existe una real intención por incluir socialmente a la población; se habla bastante de integración nacional, pero esta no incorpora a la participación de grupos marginados en la toma de decisiones. En consecuencia, el capital social se ve debilitado. Una manera en que esta desunión y desconfianza mutua pudiera reducirse es mediante el fortalecimiento de las relaciones de confianza entre los pobladores y el Estado. En esta tarea, el rol del Estado es fundamental ya que representa a la máxima autoridad nacional y a todos los peruanos.

El Estado ha estado trabajando para integrar a las distintas culturas que existen en su territorio; sin embargo, ello no implica promover la inclusión social. Por consiguiente, un sector de la población no se siente identificado con el Estado, por tanto, no se ve obligado a obedecerlo. En ese sentido, el presente estudio intenta responder a una inquietud que se expresa en una pregunta: ¿el desarrollo del capital social podría mejorar la colaboración de la población peruana en las acciones gubernamentales? La respuesta a esta interrogante parte de la hipótesis que el desarrollo del capital social entre la población peruana incrementa la colaboración de los individuos en

acciones que benefician al colectivo, evitando así, el caos social.

El objetivo de este documento es proponer el mejoramiento de las interacciones Estado-sociedad para lograr por medio de la participación colectiva, un adecuado desarrollo humano en el Perú con miras a un futuro prometedor.

## Metodología

El presente artículo ha sido elaborado haciendo uso del método inductivo para lo cual se empleó tanto la técnica cualitativa como la cuantitativa. La finalidad de construir el texto por medio del apoyo de ambas fue para complementar los límites que implica cada una de ellas.

La zona que abarcará el presente estudio se focaliza en el área andina peruana, la región Amazonas y la ciudad de Lima. Los datos obtenidos para su posterior análisis partieron de fuentes de segunda mano como textos académicos, informes y publicaciones periodísticas.

## Marco Teórico

El capital social es un concepto que se hizo visible partir de 1980 cuando fue presentado de forma oficial. No obstante, la primera mención que se hizo de la importancia del aspecto social en cuestiones colectivas fue realizada por el economista Ronald Coase quien en 1960 da cuenta de los costos de transacción reducidos por influencia de la reciprocidad entre individuos (Fox, 2007). Pierre Bourdieu (1985) fue el primer autor que popularizó de forma explícita el término e hizo hincapié en los recursos que a través de las redes sociales moviliza el individuo para su beneficio. A pesar de que dos individuos poseían el mismo capital tanto económico como cultural, él pudo explicar el porqué de las diferencias en los beneficios obtenidos. La definición de capital social que él brindó permitió a los autores posteriores tener como conceptos básicos del término a la inclusión de una persona a un grupo, los recursos disponibles en este, las relaciones intragrupalas, y el nivel de institucionalización que tienen en el grupo.

Establecer fehacientemente el alcance del capital social, es motivo de debate desde el momento que empezaron a surgir nuevas interpretaciones acerca de lo que involucra este tipo de capital. Uno de los autores que es bastante nombrado en el tema de capital social es James Coleman. En 1990 publicó su libro *Fundamentos de Teoría Social* donde al igual que Bourdieu afirmaba que el capital social se basaba en las relaciones de las personas y en los recursos a los que se accedía por medio de estas interacciones, las cuales facilitan acciones que son beneficiosas

para los individuos de una misma estructura (Coleman, 2011). En su definición de capital social Coleman indica que es un recurso que permite el logro de determinadas metas que no podrían lograrse sin su presencia, asimismo, incluye a diferencia de Bourdieu no solo el análisis del aspecto económico del individuo sino también la organización social de este. Coleman brinda una detallada tipología de cómo se podría desarrollar el capital social, generarlo y mantenerlo para que de esa forma se evite su destrucción.

En la década de 1990 se abrió un debate en torno a lo que implicaba el capital social. En los años 80 el término hacía referencia al beneficio del individuo, argumento que no logró tener asidero en diversos autores como Robert Putnam. La incorporación de la ganancia grupal impulsó a que el término sea ampliado en su definición lo que permitió un mayor entendimiento de las desigualdades sociales.

Hasta ese entonces, el capital social estaba obviando al pensamiento colectivo; sin embargo, el significado que Putnam le otorgaba resaltaba el beneficio grupal antes que el individual. El trabajo en colectividad es mucho más beneficioso que el hacerlo de forma personal debido a que los intereses individuales no necesariamente coinciden con los deseos del colectivo. Las acciones que generan el beneficio mutuo están basadas en relaciones de solidaridad y colaboración; por ello indica que “la cooperación voluntaria es mucho más fácil en una comunidad que ha heredado un considerable suministro de capital social en la forma de normas, reciprocidad y redes de compromiso cívico” (Putnam, 1993:167); es decir el capital social se afianza en las relaciones de confianza y reciprocidad. Investigaciones del mundo andino afirman que esta conducta no es ajena a él y sigue siendo utilizada en favor del individuo y la colectividad desde tiempos prehispánicos como lo son el ayni y la minka (Gelles, 1984; Lozada, 2006; Murra, 1975). Asimismo, para Putnam la institucionalización de las relaciones de cooperación es un aspecto muy importante para que el capital social se desarrolle, ya que la interiorización de los patrones de conducta deseables para el beneficio global facilita la cooperación grupal. Él le da al término civismo una presencia fuerte dentro del concepto de capital social porque refiere a las relaciones de reciprocidad que posee la población. Esta noción alude a una comunidad donde los pobladores poseen un alto sentir cívico ya que todos se sienten iguales políticamente hablando, son solidarios, confiables, tolerantes, y son proclives a aceptar asociacionismos en la vida pública (Ramírez, 2005).

La presencia de las instituciones dentro del capital social también es abordada por Elinor

Ostrom (2009). Ella considera que las instituciones son una forma de capital social ya que este no está definido solo por las estructuras de las redes; en consecuencia, no debe considerárselas como un producto del capital social porque ellas promueven la cooperación dentro del colectivo

El capital social es producto de las interacciones recíprocas entre personas que han establecido sus propias redes sociales, pero que suelen beneficiar a los miembros de una comunidad a un costo menor que si fuera a realizado de forma individual porque se han generado normas y estructuras que conforman las instituciones. Las instituciones y las organizaciones brindan las condiciones necesarias para que el capital social se disperse y establezca en una localidad. La existencia de instituciones u organizaciones indica que la sostenibilidad local puede variar de un lugar a otro (Bebbington, 2001)). Sin embargo, la institucionalidad se ve limitada por el espacio geográfico, la distancia vecinal y los inadecuados medios de transporte.

La utilidad del capital social para explicar el éxito o fracaso de sociedades ha dado un paso más específico con el capital social comunitario. Este concepto es detallado por Durston (2000) quien menciona que el capital social no debe ser concebido como un atributo de individuos sino como una característica de comunidades y grupos. Las interacciones entre las estrategias individuales y las comunitarias fortalecen al capital social. El capital social individual hace referencia a las relaciones de confianza y reciprocidad que una persona establece, mientras que la cooperación y la gestión son características del capital social comunitario. En tal sentido, el capital social comunitario apoya la labor que realizan los servicios públicos al fortalecer la participación de la comunidad

La utilización del capital social por parte del Estado se puede apreciar en las políticas públicas donde estas son medios para generar capital social, empoderar a grupos excluidos, y aumentar el impacto social de los servicios sociales. La participación ciudadana en la ejecución de políticas públicas es muy importante ya que aumenta las probabilidades de una gobernanza democrática y es un mecanismo para el empoderamiento social (Villarreal, 2009).

La presencia de la noción del capital social es bastante importante en la constitución efectiva de una gobernanza local, regional o nacional. La identificación de este concepto va más allá de una simple inclusión de actores locales de la sociedad civil en las decisiones finales. Esta aparente preocupación por la participación del otro se está dando solo de manera superficial no implicando su constante presencia desde el inicio hasta el final de los proyectos. En consecuencia, no se llegan

a formar lazos suficientemente fuertes como para mantener relaciones sostenibles en el tiempo y que permitan la autogestión de una iniciativa. En tal sentido, Durston (2000) menciona que los lazos fuertes como los de parentesco y amistad cercana, y los lazos débiles que son más extensos, además, de proveer recursos y conocimientos nuevos, trabajan en conjunto para sostener a la acción colectiva.

El capital social es un recurso muy valioso que puede ayudar a la reducción de costos, de transacción, la producción de bienes de uso público y, la formación de organizaciones y sociedades efectivas. Sin embargo, no se debe pensar que el tener un alto nivel de capital social dentro de una colectividad, significa un innegable direccionamiento hacia el beneficio comunal. Esto hay que trabajarlo al interior de los grupos para elevar su nivel de sensibilidad hacia lo que quiera conseguir.

### Capital social en el Perú

La invisibilidad de grandes sectores de la población genera ingobernabilidad en el Perú actual. La imposibilidad estatal para hacerse presente en todos los rincones del territorio peruano ha fomentado que su representatividad sea incapaz de cimentarse fuertemente en la mentalidad del ciudadano nacional.

Durante la época colonial, los españoles llegaron e impusieron una nueva cultura, pero a pesar de sus intentos, las creencias andinas y amazónicas no dejaron de existir y más bien se adaptaron a los cambios sin perder su esencia. La población de ese entonces no fue inmune a la nueva ideología y empezó a incorporar los patrones de conducta recién llegados; sin embargo, al percibir que era un minúsculo grupo el que se beneficiaba con el nuevo pensamiento, no llegó a calar profundamente en su cosmovisión. La reciprocidad que existía en ese entonces era mayormente entre los mismos comuneros, quienes trabajaban solo a un nivel comunitario, por lo que los beneficiarios no eran grandes cantidades de población. La colaboración para obtener un beneficio colectivo fuera del grupo identitario no partía de una conducta solidaria y voluntaria, sino que esta era coaccionada por alguna acción punitiva. Durante ese periodo, no existió la intención de crear mecanismos que promuevan relaciones de confianza entre los dominantes y los subordinados.

La problemática de lograr una identidad que englobe a todos los habitantes del territorio peruano se viene discutiendo desde el inicio de la época republicana, donde la idea primordial para lograr aquello era homogenizando al poblador peruano. El siglo XX significó un periodo

donde el estado inició una política identitaria por medio de la educación; sin embargo, la invisibilización de la cultura indígena no llegó a calar en una población mayoritariamente indígena. (Portocarrero, 1992). Por otro lado, el aspecto racial influyó fuertemente para que el sentimiento de pertenencia al Perú no se consolide. El pensamiento andino fue ocultado con la finalidad de darle cabida solo al ideario europeo occidental revelándose un sentimiento de superioridad racial inserto en la educación peruana.

A pesar de que ya tenemos casi 200 años de república, este documento presentará tres ejemplos donde se aprecia que todavía no se han logrado reducir las desigualdades culturales; por tanto, resulta complicado hablar de una identidad peruana. El primer caso viene con la época del terrorismo ocurrida en el Perú (1980-2000). El inicio de las actividades terroristas se dio en el año 1980. En esa ocasión el grupo subversivo Sendero Luminoso quemó ánforas electorales en Chuschi, Ayacucho. Posteriormente, sus acciones se volvieron más frecuentes y violentas. En 1984 hizo su aparición el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru que de acuerdo con la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003) es responsable del 1.5% de víctimas fatales en esa época. A pesar de que ya habían transcurrido años del inicio de las actividades terroristas en el Perú, el conflicto armado recién concitó el interés nacional cuando en 1992 ocurrió el ataque terrorista en la calle Tarata, distrito de Miraflores, Lima. Antes de esa fecha, el accionar subversivo ya se encontraba presente en Lima, pero con ese atentado se tomó conciencia que el terrorismo era un asunto de seguridad nacional. En la década de 1980, el accionar terrorista mayormente se concentraba en las zonas rurales andinas, lugar habitado por personas indígenas; pero en los 90's los puntos de ataque empezaron a ser más frecuentes en las zonas urbanas, zonas habitadas por mestizos y personas no indígenas. La falta de unidad entre peruanos produjo que el terrorismo sea percibido como amenaza recién cuando la clase dominante (mestizos) se vio afectada; mientras los atentados y asesinatos ocurrieran en la sierra, no se tenía interés en ello, parecía como si se tratara de otro país. El reconocer como miembros de un mismo colectivo a personas que poseen otra cultura u otro idioma es una tarea difícil de realizar, en especial si entre los grupos existe una historia de conquista y dominación. Aunque se trate de ocultar, la discriminación racial está asociada a factores culturales y socioeconómicos; en consecuencia, ello brinda una autopercepción negativa de la propia identidad creándose desencuentros socioculturales, y con ello se bloquea la formación de una identidad colectiva

en el Perú (Portocarrero, 1993). Las diferentes culturas que conviven en el Perú experimentan de forma cotidiana que las relaciones culturales son desiguales ya que no es homogéneo el acceso a distintas formas de capital y el respeto cultural.

Tal es el caso de las poblaciones indígenas a quienes les resulta bastante frustrante intentar adaptarse a la sociedad nacional si una vez logrado ese objetivo, la discriminación hacia ellos se hace cotidiana. La ridiculización de las costumbres originarias por parte de los miembros de la sociedad occidental peruana origina la vergüenza de exhibirlas en público. El maltrato que ocasiona la cultura dominante genera resentimiento hacia ella; en consecuencia, con la finalidad de evitar situaciones poco agradables, el poblador humillado se ve obligado a maquillar su cultura de origen y mostrarse integrado a la cultura hegemónica. Ello es apreciable en los grupos de migrantes de las zonas andinas y amazónicas que llegaron a las ciudades donde frente al nuevo contexto prefieren desvincularse de su identidad indígena para adoptar la occidental

Una segunda muestra de la falta de empatía entre peruanos es lo relacionado a las declaraciones de miembros del Estado peruano donde se expresaban negativamente acerca de peruanos que viven en la Amazonía. En 2009 ocurrió un lamentable hecho, donde participaron tanto indígenas wampis y awajún como miembros de las fuerzas policiales. Ambos grupos se enfrentaron en un conflicto conocido como el Baguazo, y producto de este fallecieron 10 indígenas y 300 de ellos resultaron afectados (entre heridos y detenidos). Todo se inició cuando de forma inconsulta con las poblaciones indígenas, el Estado peruano decidió establecer nuevas formas para la gestión de sus territorios en donde ellos vieron alterado su derecho a decidir sobre el uso del espacio que ocupan, además que sus opiniones serían obviadas cuando el Estado otorgue permisos a las inversiones extractivas en los terrenos que ellos habitan. El presidente de ese entonces Alan García Pérez y los miembros de su Consejo de Ministros defendieron los decretos supremos conflictivos debido a que según ellos eran vitales para que se realice el Tratado de Libre Comercio con EEUU. Con tal fin, el señor García Pérez se expresó de forma peyorativa de los peruanos indígenas que, según él, estaban en contra del progreso; incluso, en entrevistas ridiculizó el pensamiento indígena considerándolo como arcaico y de personas inferiores o de segunda categoría. Esta forma de pensar de un representante de la nación peruana es muestra que en la mentalidad de la sociedad del Perú sigue latente la idea del yo y el otro, aunque pertenecientes a un mismo país. Empujado por tendencias internacionales, el

Perú aprobó en el año 1993 el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) donde las poblaciones indígenas tienen el derecho a decidir sus propias prioridades de desarrollo. Luego en el 2012 se empieza a aplicar el Derecho a la Consulta Previa donde se toma en cuenta la opinión indígena para las actividades que son realizadas en su territorio por entidades foráneas. A pesar de que existe el respaldo legal a las poblaciones indígenas, los tomadores de decisiones no consideran que ellos sean sujetos a los que se les debe consultar. En caso de hacerlo, algunas veces este proceso se hace de forma irregular y los resultados no muestran participación indígena alguna. Frente a este accionar estatal es creciente la molestia de las poblaciones indígenas al considerar que estos derechos son un saludo a la bandera ya que no sienten que su voz haya sido realmente escuchada. Frente a esta realidad, la intención de incluirse en la identidad nacional no encuentra mayor arraigo y puede generar resistencia a adoptarla. En caso de alienarse con la cultura dominante, la persona que ha cambiado su cultura para abrazar una nueva, desarrolla sentimientos negativos hacia la que abandonó. En ese contexto es difícil que las culturas tengan un diálogo horizontal y, por tanto, crear una identidad que las englobe.

Una real identificación con un sistema cultural solo es posible cuando este brinda resarcimiento, seguridad y reconocimiento. La importancia de esta característica es posible apreciarla en el tercer caso peruano donde se tiene a la lucha contra el coronavirus (covid-19) como protagonista. Cuando el gobierno nacional ordenó el estado de emergencia en su lucha contra el covid-19 (2020), afloró la falta de identificación con el Estado. Muchas personas hicieron caso omiso a los mandatos gubernamentales que obligaban a las personas a quedarse en casa; por tanto, muchas de ellas continuaron saliendo de sus viviendas para libar licor, asistir a reuniones, hacer algún tipo de deporte, entre otras actividades. A pesar de que las fuerzas policiales y fuerzas armadas se hicieron cargo de controlar a la población que salía indebidamente de sus casas, la situación de desobediencia no se detuvo. El desacato a la autoridad se dio cuando esta fue ejercida por representantes del Estado; sin embargo, la obediencia hacia autoridades tradicionales, sí era practicada. El rechazo social local sobre su accionar no era mayoritario, incluso cuando en algunas ocasiones era ejercida la violencia. En las localidades donde el control social era ejercido por grupos tradicionales o legitimados socialmente su comportamiento fue aceptado por la sociedad local, en contraposición con la forma de calificar a los representantes de las fuerzas del orden estatales; a pesar de que ambos grupos

se encontraban involucrados en situaciones semejantes.

En Cajamarca, Puno, Cusco, sierra de Piura y en otros lugares del Perú la presencia de las rondas campesinas o de personajes tradicionales han apoyado decididamente a las fuerzas del orden para hacer cumplir los dictámenes del presidente de la república (AFP, 2000; Diaz, 2000; FILAC, 2020). No es casualidad que en los lugares donde están presentes estos actores sociales, el índice de casos positivos de Covid-19 sea reducido a nivel nacional tal como lo indican los informes del Ministerio de Salud; todo lo contrario, a lo que ocurre en las zonas donde estos grupos de control se encuentran ausentes como son Lima y Loreto (AmericaNoticias, 2020; Covid19minsa, 2020). Independientemente de si es que se lograba o no la reducción de contagios de Covid-19, es bastante probable que la duración de la cuarentena hubiera sido menor si es que desde el inicio la población guardaba respeto a las directivas de la autoridad con relación a no salir de sus casas.

En el contexto peruano la ubicación geográfica del individuo está relacionada a dos factores: racial y socioeconómico. Los lugares de residencia determinan si es que una persona es considerada de determinado nivel socioeconómico y con ciertas características físicas. Durante el inicio de la epidemia del Covid-19, los primeros casos pertenecían a lugares habitados por personas de la clase media y que habían tenido la facilidad de viajar a Europa, en consecuencia, regresaron con el virus. Por ello, se decía que era una enfermedad de “pitucos o blanquitos” y que a los “cholos o indígenas” no les iba a pasar nada. Esta percepción indica que la falta de solidaridad proviene tanto de parte de los dominadores como de los dominados.

La situación de desobediencia civil se da con mayor intensidad en las zonas urbanas y pobres del Perú. Ello se debe a que no se percibe que el Estado haya brindado garantías o beneficios tangibles para mejorar el bienestar de la población. Además de tener este nivel de desobediencia a la autoridad, el Perú debe tratar con un problema que atraviesa el campo económico y el social. El país ha tenido generaciones de individuos que han nacido y vivido en un ambiente informal por lo que han normalizado una forma de ver la vida y vivirla, en donde pasar por alto las normas y regulaciones está permitido. El concepto de informalidad no está del todo definido porque existen diversas explicaciones de ella como la legalista brindada por De Soto (1986) y la migrante estratégica que fue ofrecida por Golte y Adams (1990). En ese sentido, informalidad es toda conducta que es realizada fuera de las normas sociales aceptadas por considerárselas oportunas para una adecuada convivencia.

Sea el sentido que se le quiera atribuir a la informalidad, no debe distraer el hecho que su impacto en la sociedad peruana es importante porque cuando el gobierno estatal invoca a la solidaridad ciudadana para el bien de todos, esta no se manifiesta mayoritariamente porque no existe la identificación con él. Indudablemente, la confianza generada por las relaciones recíprocas resulta beneficiosa, sin embargo, la informalidad anula al capital social. El individualismo es característica del Perú contemporáneo, por tanto, las acciones que impliquen la colaboración con todos no son bien recibidas. Actualmente, los individuos buscan el mayor beneficio únicamente para ellos mismos o un grupo pequeño, obviando todo deseo de incluir al resto del colectivo. La atomización de las relaciones recíprocas entre individuos ha debilitado las acciones de cooperación hacia el grupo mayor, y en consecuencia es recurrente el número de personas que aprovechan las necesidades generales para el beneficio propio. Frente a esta situación es bastante difícil mantener una mentalidad de grupo. El pensamiento informal está tan cimentado en la población peruana y sus distintos niveles jerárquicos que se manifiesta no solo en el nivel económico sino también legal, laboral, urbano, entre otros. El panorama donde se muestra a una informalidad ya institucionalizada promueve que algunas autoridades peruanas se vean forzadas a practicar conductas de ese tipo por la intensidad de la presión social (Cockburn, 2019).

El contexto de informalidad en el Perú muestra que la función del capital social no es un aspecto tan marginal como muchas de las organizaciones nacionales y privadas consideran. En ellas no se trabaja para lograr la solidaridad, reciprocidad y cooperación entre sus integrantes porque erróneamente se asume que los mismos trabajadores lo van a hacer por sí solos; y tampoco se hace lo propio con las interacciones que son producidas externamente. Con el fin de lograr el bienestar común es necesario que el Estado peruano promueva el desarrollo del capital social con su diversidad de instituciones públicas.

El repotenciamiento del sector educación sería el campo ideal para lograr mayor compenetración con la población. La construcción de gran cantidad de centros educativos no es sinónimo de interesarse en la educación. La entrega de una infraestructura tangible y observable causa impacto en la población, y ésta considera que efectivamente se está trabajando a favor de las personas. Sin embargo, el Estado no satisface las necesidades educativas más relevantes como el tener profesores capacitados, salarios adecuados, condiciones laborales aceptables y facilidades para cumplir con el rol docente. De acuerdo con

datos del Banco Mundial (2020) el 2018, solo fue destinado el 3.7 % del gasto público del Perú al sector educación a diferencia de otros países de la región como Brasil (6.2%), Argentina (5.5%) y Colombia (4.5); además de lejos de Noruega (8%) y Nueva Zelanda (6.4%). Un sector que transmite conocimientos acerca de la historia peruana y valores ciudadanos es fundamental para la formación de identidad nacional; sin embargo, el Estado peruano no muestra respeto hacia estos profesionales que tienen bastante contacto con la población y sirven de indicador acerca de cuál es la relación Estado-sociedad. El capital social se basa en la confianza, pero con sus acciones desincentivadoras, el Estado aleja cada vez más la posible cooperación voluntaria que los peruanos podrían ofrecer.

La imperante corrupción que se vive dentro del Estado peruano es causa de recelo y desesperanza al momento de relacionarse con sus entidades. Una investigación realizada por el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) indica que los servicios públicos donde se encuentran mayores casos de corrupción son las Fuerzas Policiales y el Poder Judicial lo que genera grandes gastos a los sectores pobres debido al pago de coimas (Yamada & Montero, 2011). Asimismo, ambos autores mencionan que, a excepción de las instituciones educativas estatales, las personas de bajos recursos tienen menores posibilidades de acceder a los servicios públicos como los dos mencionados anteriormente y el de salud, debido al pago de sobornos que son exigidos por los funcionarios públicos y que no necesariamente pueden ser solventados. Los sectores socioeconómicos peruanos están categorizados de la A a la E; sumando los dos estratos más bajos que son D y E, se llega al 61% de la población peruana (Ipsos, 2020). Este porcentaje demuestra que los sectores más pobres del Perú quienes representan más de la mitad de sus habitantes no guardan una experiencia positiva con el Estado. En consecuencia, resulta complicado establecer lealtad con una entidad que no brinda mayores beneficios y hasta puede resultar perjudicial.

Los programas asistenciales públicos son una buena alternativa para ganar el apoyo popular y normalmente son vistos como mecanismos para combatir la pobreza. Sin embargo, este accionar estatal provoca el resquebrajamiento del capital social local, y convierte a la población beneficiada en dependiente de la ayuda gubernamental. La acción colectiva desaparece porque se considera que el Estado va a proveer y está obligado a hacerlo. La asistencia estatal rompe las relaciones de dependencia entre las personas y evita que entre ellas se establezcan relaciones de reciprocidad (Coleman, 2011). Esta

situación de dependencia no debe considerarse necesariamente como un aspecto positivo para el desarrollo del capital social en favor del Estado peruano porque esta dependencia no es confianza. La sumisión al gobierno se encuentra condicionada a los bienes y servicios que este les brinda, no es lealtad lo que se está formando.

Los problemas de construir la identidad peruana podrían verse disminuidos a través del fortalecimiento de redes de confianza entre distintos grupos culturales. La suspicacia e indiferencia hacia el actuar del Estado peruano se vería reducida por medio de un verdadero compromiso de la maquinaria estatal con la población. El trato homogéneo, a pesar de las diferencias culturales, permitiría que los individuos empiecen a reconocerse como miembros de una misma sociedad por lo que serían más proclives a colaborar con todos.

Asimismo, la confianza, reciprocidad y colaboración tiene un fuerte potencial en las comunidades actuales. Incluso el capital social comunitario puede ser creado aún en lugares donde no existe evidencia de capital social (Durstun, 1999) por medio de la creación de asociaciones que se basen en relaciones de confianza y reciprocidad; de este modo, el poblador poco a poco obtendría capacidad de decisión y se comprometería con ellas al considerarlas suyas.

## Conclusiones

1. A pesar de que el país tiene antecedentes que el capital social fue empleado por diversos grupos para obtener bienes en favor del colectivo, el Estado peruano ignora su utilidad y la desaprovecha. De este modo, De este modo, para recuperar el capital social es necesaria la inclusión social. Ella permitiría la formación de relaciones de confianza duradera entre el estado y la sociedad; en consecuencia, la cooperación de los peruanos para fines colectivos sería más visible
2. Existen dos aspectos que se deben combatir para lograr el adecuado crecimiento del capital social. El primero es la informalidad ya que se convierte en un limitante para que el capital social beneficie a todos los peruanos y no solo a una persona o a un pequeño grupo. Por otro lado, la corrupción reinante dentro del sistema estatal funciona como inhibidor de las relaciones de confianza con la población.
3. Asimismo, las relaciones de confianza y reciprocidad que son generadas por el capital social dentro del Perú facilitarían construir una identidad nacional que reconozca a todos los practicantes de las diversas culturas

que existen en el país como peruanos con iguales deberes y derechos. El estado tomaría el control de la situación al conquistar a la ciudadanía para lograr el bien colectivo.

4. Finalmente, la utilización estatal del capital social comunitario en las zonas rurales ayudaría a reducir las necesidades de sobrevivencia de la población debido a que ahí es donde es reciente su desuso.

### Referencias bibliográficas

- AFP. (3 de 5 de 2020). *Seres mitológicos andinos imponen a latigazos cuarentena en región peruana*. Obtenido de France 24: <https://www.france24.com/es/20200503-seres-mitol%C3%B3gicos-andinos-imponen-a-latigazos-cuarentena-en-regi%C3%B3n-peruana>
- AméricaNoticias. (1 de 6 de 2020). *Mapa del coronavirus muestra la expansión del COVID-19 en las regiones del Perú*. Obtenido de América TV: <https://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/coronavirus-que-ciudades-peru-se-encuentran-casos-confirmados-n408033>
- BancoMundial. (2020). *Gasto público en educación, total (% del PIB)*. Obtenido de datos.bancomundial.org: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GD.ZS>
- Bebbington, A. (2001). El Capital Social y la intensificación de las estrategias de vida: organizaciones locales e islas de sostenibilidad en los Andes rurales. En A. Bebbington, & V. Torres, *Capital social en los Andes* (págs. 11-38). Quito: Abya Yala.
- Bourdieu, P. (1985). The Forms of Capital . En J. Richardson, *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*. New York: Greenwood.
- Cockburn, J. C. (2019). El Estado y la informalidad urbana. Perú en el siglo XXI. *Pluriversidad*(3), 45-64.
- Coleman, J. (2011). *Fundamentos de Teoría Social*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas - CIS.
- Comisión de la Verdad y la Reconciliación (2003). *Informe final*. Lima: CVR.
- Covid19minsa. (1 de 6 de 2020). *Sala Situacional Covid-19*. Obtenido de Covid19.minsa: [https://covid19.minsa.gob.pe/sala\\_situacional.asp](https://covid19.minsa.gob.pe/sala_situacional.asp)
- DeSoto, H. (1986). *El otro sendero*. Lima: Ausonia.
- Díaz, J. (26 de 5 de 2020). *Ronderos castigan a jóvenes por beber licor en Piura*. Obtenido de La República: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/05/26/ronderos-castigan-a-jovenes-por-beber-licor-en-piura-coronavirus-lrnd/>
- Durston, J. (2000). *¿Qué es el capital social comunitario?* Santiago de Chile: Cepal.
- Durston, J. (1999). Construyendo capital social comunitario. *Revista de la Cepal*, 103-118.
- ElPais. (29 de julio de 2018). *Termina la era Santos, estos fueron sus grandes legados en ocho años de Gobierno*. Obtenido de elpais.com.co: <https://www.elpais.com.co/colombia/termina-la-era-santos-estos-fueron-sus-grandes-legados-en-ocho-anos-de-gobierno.html>
- FILAC. (25 de 5 de 2020). *La valiosa labor de las rondas campesinas en la lucha contra el coronavirus*. Obtenido de Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe: <https://www.filac.org/wp/comunicacion/actualidad-indigena/la-valiosa-labor-de-las-rondas-campesinas-en-la-lucha-contr-el-coronavirus/>
- Fox, G. (2007). The real Coase theorems. *Cato Journal*, 27(3), 373-396.
- Gelles, P. (1984). Agua, faenas y organización comunal: San Pedro de Casta Huarochirí. *Anthropologica*, 2(2), 305-334.
- Golte, J., & Adams, N. (1990). *Los Caballos de Troya de los Invasores*. Lima: IEP.
- Lozada, B. (2006). *Cosmovisión, historia y política en los Andes*. La paz: Producciones CIMA.
- Murra, J. (1975). *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: IEP.
- Ostrom, E. (2009). What is social capital. En V. Ona Bartkus, & J. H. Davis, *Social capital: Reaching out, Reaching in* (págs. 17-38).
- Portocarrero, G. (1993). *Racismo y mestizaje*. Lima: Sur.
- Portocarrero, G. (1992). Educación e identidad nacional: de la propuesta etnocida al nacionalismo andino. *Debates en Sociología*(17).
- Putnam, R. (1993). *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton: Princeton University Press.
- Ramirez, J. (2005). Tres visiones sobre capital social: Bourdieu, Coleman y Putnam. *Acta Republicana Política y Sociedad*, 4(4), 21-36.
- Villarreal, M. (2009). Participación ciudadana y políticas públicas. *Décimo certamen de ensayo político*, (págs. 31-48).
- Yamada, G., & Montero, R. (2011). *Corrupción*

*e inequidad en losservicios públicos en el  
Perú.* Lima: UP; CIES.